

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MENORCA

7659

Información pública de la declaración de interés general para las instalaciones de electricidad, telecomunicaciones y agua potable para el Centro de Telecomunicaciones de s'Enclusa, polígono 3, parcela 4 del término municipal de Ferreries, proyecto que está sujeto a evaluación de impacto ambiental ordinaria

Conforme lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Islas Baleares, así como el artículo 17 de la Ley 2/2016, de 17 de agosto, de evaluación ambiental de las Islas Baleares y en mérito a las transferencias conferidas al Consejo Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometida a información pública por un período de treinta días el siguiente expediente:

Declaración de interés general: NUI 13/2019

Término municipal: Ferreries

Promotor: E.P.E. de Telecomunicaciones e Innovación de las Islas Baleares

Asunto: declaración de interés general para las instalaciones de electricidad, telecomunicaciones y agua potable para el Centro de Telecomunicaciones de s'Enclusa, polígono 3, parcela 4 del término municipal de Ferreries

- Proyecto de instalaciones de electricidad, telecomunicaciones y agua potable para el Centro de Telecomunicaciones de s'Enclusa, redactado por el ingeniero industrial Miguel González Deiá visado por COEIB núm. 145.536 en fecha 28/11/2018
- Estudio de Impacto Ambiental redactado por M^a Jesus Bagur Benejam, licenciada en Ciencias Ambientales, en fecha 12 de mayo de 2018

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consejo Insular de Menorca, plaza de la Biosfera, 5 de Maó (Menorca). Durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Mahón, 23 de julio de 2019

El conseller executiu del Departament d'Economia i Territori
Miquel Company Pons

